



International Desks
Colombia • *from Peru*

Osorio,
del Rosario
& Casas
ABOGADOS



Estos tres elementos no son ajenos a la lógica del sistema peruano. Son piezas que encajan en la arquitectura que la Norma XVI ya tiene: no la modifican, la completan. Chile y Colombia han encontrado soluciones a problemas que inevitablemente también se presentarán aquí. Aprovechar esa experiencia no es una señal de debilidad: es exactamente lo que hace un legislador inteligente.

Read the full article in LIR Colombia Edition 24 N°2



**Katya Felicia Mercedes
Del Rosario Minaya**
Managing Partner